RESOLUCIÓN D Nº 936/2023

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 30/2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA - ID 428069".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 02 de noviembre de 2023.

VISTO:

- Lo dispuesto en el Artículo 84 del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Ley Nº 7.050/2023 y su Decreto Reglamentario N° 8.759/2023.
- La Resolución CD Nº 1.523/2023/001.
- El Memorándum DIM Nº 119/2023 de fecha 21/06/2023.
- Los antecedentes de la convocatoria para el llamado a Contratación Directa Nº 30/2023 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA - ID 428069".
- El Acta de Apertura de Ofertas de fecha 22/09/2023.
- La Resolución D Nº 804/2023 de fecha 26 de septiembre de 2023.
- El Informe de la Comisión de Evaluación de fecha 19 de octubre de 2023.
- La Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 2.992/2019; y

CONSIDERANDO:

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en su Artículo 84 determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes del Decano, asignándole en el inciso m) *"Dictar resoluciones y aplicar sanciones que correspondan de acuerdo con su competencia y el régimen disciplinario de la UNA".*

La Ley Nº 7.050/2023 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2023" y su Decreto Reglamentario Nº 8.759/2023.

Que, mediante la Resolución CD Nº 1.523/2023/001 de fecha 28 de febrero de 2023, se aprueba el Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, para el Ejercicio Fiscal del año 2023.

Que, vía Memorándum DIM Nº 119/2023 de fecha 21/06/2023, el Dpto. de Infraestructura y Mantenimiento de la Dirección de Administración de la FIUNA, remite las especificaciones técnicas para realizar el llamado convencional de adquisición de elementos de limpieza paras sedes de San Lorenzo, CITEC y Ayolas de la FIUNA.

Que, según Acta de Apertura de Ofertas de fecha 22/09/2023, se presentaron 5 (cinco) empresas con sus respectivas ofertas.

Que, por Resolución D Nº 804/2023 de fecha 26 de septiembre de 2023, se conforma el Comité de Evaluación de Ofertas, indicándose que el mismo está integrado por: la Lic. Flora Enrique, la Srta. Dora Almeida, la Lic. Mónica González y el Abg. Juan Fernández.

Que, el Comité Evaluador, encargado de la elaboración del informe correspondiente, ha analizado las propuestas presentadas de acuerdo con las especificaciones y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar si las mismas se ajustan a los requerimientos de la Facultad de Ingeniería de la UNA, establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Que, del estudio comparativo de las ofertas, según Acta de Evaluación de fecha 19 de octubre de 2023, se ha recomendado, adjudicar la Contratación Directa Nº 30/2023 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA - ID 428069", a las empresas: CG CONSTRUCCIONES de Carlos Luis González Ferreira con R.U.C. Nº 6650295-0, EMPORIO FERRETERÍA S.R.L. con R.U.C. Nº 80002756-6, IMUT S.A. con R.U.C. Nº 80053062-4 y HOSPICENTER S.A. con R.U.C. Nº 80026015-5, por cumplir con todos los requisitos exigidos en la Carta de Invitación y sus Anexos correspondientes y ser sus ofertas convenientes para la FIUNA.

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

RESOLUCIÓN D Nº 936/2023

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 30/2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA - ID 428069".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 02 de noviembre de 2023.

Que, la adjudicación propuesta se ajusta en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 65º del Decreto Reglamentario Nº 2.992/2019.

Por tanto, en uso de sus facultades, Legales y Estatutarias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RESUELVE:

Art. 1º) **Adjudicar** el llamado a Contratación Directa Nº 30/2023 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA - ID 428069", conforme al siguiente detalle:

1.1) A la firma "CG CONSTRUCCIONES de Carlos Luis González Ferreira con R.U.C. Nº 6650295-0", por un monto total de Gs. 1.808.000 (Guaraníes un millón ochocientos ocho mil) IVA Incluido, según cuadro siguiente:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presen-tación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
2	Basurero de plástico sin tapa de 15 litros mínimo, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	25	CG	NACIONAL	20.000	500.000
3	Plumero de pluma mediana gris o negro, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	30	CG	NACIONAL	30.000	900.000
8	Toalla de Papel desechable para manos de 200 metros, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	24	CG	NACIONAL	12.000	288.000
9	Toalla de Papel para cocina en paquetes de 2 rollos, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	12	STYLUS	BRASIL	10.000	120.000
MONTO TOTAL								**1.808.000**

1.2) A la empresa "EMPORIO FERRETERÍA S.R.L. con R.U.C. Nº 80002756-6", por un monto total de Gs. 625.850 (Guaraníes seiscientos veinticinco mil ochocientos cincuenta) IVA Incluido, según cuadro siguiente:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presen-tación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Estopa de Trapo algodón paquete de 400 gramos, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	55	ATLAN	NACIONAL	10.790	593.450
7	Servilletas de papel de máxima suavidad paquete de 50 unidades, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	6	BOB	BRASIL	5.400	32.400
MONTO TOTAL								**625.850**

1.3) A la firma "IMUT S.A. con R.U.C. Nº 80053062-4", por un monto total de Gs. 2.804.000 (Guaraníes dos millones ochocientos cuatro mil) IVA Incluido, según cuadro siguiente:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presen-tación	Cant.	Marca	Proce-dencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
4	Cabezal para Mopa de polvo de Soporte fabricado en acero galvanizado, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	10	MAXITEC	BRASIL	161.900	1.619.000
6	Papel Higiénico común, Neutro en rollos de 60 metros, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	150	SIRIUS	BRASIL	7.900	1.185.000
MONTO TOTAL								**2.804.000**

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

RESOLUCIÓN D Nº 936/2023

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 30/2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA - ID 428069".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 02 de noviembre de 2023.

1.4) A la firma "HOSPICENTER S.A. con R.U.C. Nº 80026015-5", por un monto total de Gs. 3.632.000 (Guaraníes tres millones seiscientos treinta y dos mil) IVA Incluido, según cuadro siguiente:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presen-tación	Cant.	Marca	Proce-dencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
5	Carro de limpieza de PVC con 4 ruedas y estaciones de compartimiento, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	2	ITALIMPIA	ARGEN TINA	1.116.000	2.232.000
10	Dispensador de papel Higiénico para rollo de 300 metros, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	25	PLESTIN	BRASIL	56.000	1.400.000
MONTO TOTAL								**3.632.000**

Art. 2º) Designar la Administración del Contrato a el Dpto. de Infraestructura y Mantenimiento de la Dirección de Administración de la FIUNA.

Art. 3º) Encargar a la Unidad Operativa de Contrataciones, al Dpto. de Infraestructura y Mantenimiento, a la Dirección de Finanzas y a la Dirección de Administración de la FIUNA, a proseguir con los trámites pertinentes de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

Art. 4º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Lic. Sonia Emilce León Cañete
Secretaría

Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz
Decano

MCA/AGV/jcf
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.